

COPIA.-

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTAIMAGEN S.A

En la ciudad de Guayaquil al décimo día del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las doce horas diez minutos de la mañana, en la sala de reuniones ubicado en Portete 1224 y la 24 ava., de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DENTAIMAGEN S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: GROENOW CONDO GENESIS MARIA propietaria de 200 acciones y nominativas de un dólar cada una, lo que representa el 25%, CHIRIBIGA CEDEÑO CHRISTIAN PAUL propietaria de 400 acciones y nominativas de un dólar cada una, lo que representa el 50%, Y VILLEGAS FUENTES JOSE JOAQUIN propietaria de 200 acciones y nominativas de un dólar cada una, lo que representa el 25%, del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presente más del 50% del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria a fin de tratar como orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016

En vista de la Presidente se encuentre dentro de la sección se designa como secretario Ad- Hoc al señor JOSE JOAQUIN VILLEGAS FUENTES. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quorum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria El Presidente de la Junta pone a consideración del accionista presente el primer punto del orden del día, y se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 mismo que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, el que es aprobado por unanimidad de votos. El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presente el segundo punto Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quorum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente u Secretaria de la sesión. f) SR. CHRISTIAN PAUL CHIRIBOGA CEDEÑO, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) SR. JOSE JOAQUIN VILLEGAS FUENTES, SECRETARIO AD – HOC.

CERTIFICO.- Que la presente Acto es fiel copia de la original que reposa en los libros de Actas de la compañía, a los cuales me remito de ser necesario.- Guayaquil. 10 de Abril del 2017.

JOSE JOAQUIN VILLEGAS FUENTES
SECRETARIO AD – HOC

CHRISTIAN PAUL CHIRIBOGA CEDEÑO
PRESIDENTE AD -HOC